

Yo en persona, el espiritado ó consagrado á los Dioses; el de las siete rosas, te llamo á audiencia á ti el Sacerdote *Yapan*, que ya eres el de el agujon corbo, para que des raçon por qué offendes á las gentes. No sabes ya, ni te accusa tu conciencia, que mi hermana la Diosa *Xochiquetzal*, te hizo quebrantar tu ayuno, y castidad allá sobre aquella antigua piedra, donde te burlaste con ella? nada, nada puedes ya hazer; ya no puede ser de provecho tu trabajo.

Vete muy lexos de aquí á hazer agravios; vete muy lexos de aquí á burlarte de las gentes.

(Habla á la tierra). Ven acá, tú mi Madre y preciosa tierra: aplaca buenamente á el dedicado á los Dioses *Yapan* caricorbo, para que por bien se vaya, y te dexes en paz (aquí refriega con la tierra). Y hágole saber, que el irse y dexarte no á de ser para mañana, ni otro dia, sino luego al punto; y si no saliere, y se fuere, á mi cargo queda, que yo le castigaré como merece.

Y si acaso se detuvieron mucho en llamar el Medico, y la ponçoña está muy estendida, y muy inchado el paciente, entran dirigiendo el conjuro en nombre de la Diosa *Xochiquetzal*, y assi dicen:

Hermano mio carirrapado, no tienes verguença? por qué razon hazes agravios? y por qué te burlas de las gentes? No sabes ya, no te es notorio, que vine á hazer interrumpir tu penitencia allá en la piedra de la antigualla, yo que soy la Diosa *Xochiquetzal*, á donde dormí contigo; pues ahora vengo yo otra vez, la misma tu hermana *Xochiquetzal*, á saludarte, y consolarte para que buenamente, y sin sentencia de Juez libre á este mi vassallo. Cata aquí, que ya te cubro con mi *huipil* (ó camissa); ya te rodeo, ó embuelvo con él: duérmete en paz, que meto mi cabeza entre tus brazos; ya te abraço, ya te beso.

Quando dice «ya te cubro,» si es varon el Curandero, haze la accion con la manta, y si muger con el *huipil*, y de mas á mas se quita las cintas, con que se ata los cabellos y ligandolo dice:

Hermano mio, no tienes verguença de dañar á las gentes?

Y apretando el cordel, ó cintas de la cabeza va haciendo vn character circular rodeando las ligaduras vnas junto á otras, como que lo ata, y ciñe, diciendo:

Desta manera ás de estar; assi ás de estar como esta figura (*idest*, como te è ligado), porque te è venido á atar, y atajar; aqui remata tu facultad, no pasarás de aqui.

Las demas picaduras de otros animales ponçoñosos, si dieran lugar á cura, lo cierto es, que serán de la misma manera en quanto á las ligaduras, refregar de tierra, y *piciete*; que es general para todo, de que vsarán, y avn á vezes se lo darán á beber con el conjuro, que vsan quando dan á beber algunas otras medicinas.

#### §. 4.º

**N**O ay enfermedad por leve, que sea, que no la curen con supersticiones, porque como sus medicos no saben otras curas, si no son sus inuocaciones, fiados en ellas curan de todas enfermedades, aprouechen, ó no aprouechen los ingredientes; que ellos no miran sino al Demonio, á quien inuocan. Para el mal de orina en particular preuienen vn vaso de la raiz del *Tlacopalli* deshecho en agua, y danla á beber con su conjuro encaminado á la raiz con que curan, diciendo:

Ven acá amarillo ministro de los Dioses habitador del parayso (para atribuirle deidad, á esta raiz): ven á empujar ó quitar, y aplacar el verde dolor.

Qué Dios, ó qual poderoso (dícelo por el *piciete*), quiebra ó haze pedaços mi preciosa Joya, mi rica esmeralda? pues yo la adereçaré, y bolueré á su antiguo ser, y hermosura; no mañana, ni esotro dia, sino luego al punto, que soy el que lo mando el Principe de los encantos.

Como estos tales no vsan de las medicinas por sus calidades, porque no las ajustan á la calidad de la enfermedad, sino que con vna sola medicina curan todas las enfermedades, procedan de calor, ó frio, fiados solamente en sus encantos: assi aunque el *Tlaquatzin* es medicina tan aprobada para abrir las vias, no quieren de ella vsar si no es conjurandole primero, como vimos en el cap. 17, §. 1, donde las parteras vsan desta medicina, porque tiene virtud aperitiva de las vias: con que el conjuro será como este, *mutatis mutandis*:

Ea, ven acá, en negro espiritado, vé á sacar el verde dolor, &c., que tiene afligido á el hijo de los Dioses: haz tu officio, no te auergüences, &c. Yo lo mando, el Principe de los encantos, &c.

Conque aunque á las medicinas aya comunicado Dios sus virtudes para la salud de el hombre, siendo a proposito para las enfermedades, atribuyen el efecto á sus palabras; y si no lo son, se fian en ellas: y si no tienen efecto, nunca ellos tienen la culpa, como è dicho en otras partes.

### CAPITULO XXIII.

#### DE OTRAS ENFERMEDADES, Y CURAS SUPERSTICIOSAS, PRINCIPALMENTE TOCANTES Á LOS HUESSOS.

##### §. 1.º

**L**OS huesos pueden enfermar, ó por accidente de mal humor, que les cause dolor, ó por quebradura: vno y otro curan con supersticiones. Quando el dolor es en los huesos, ordinariamente le curan apretando la parte affecta, y con las picadas de la ahuja, ó con los dientes de la viuora, y vno y otro hazen con conjuros, ateniendose á ellos en el buen successo: el conjuro es, como digo, punzando con el ahuja, ó diente de viuora, y diciendo:

Ola tú, culebra verde, amarilla, colorada, ó blanca: mirad, que ya viene y á llegado el blanco punzador, y todo lo á de andar, montes y serros: desdichado el que hallare, que lo á de destruir, y tragarselo.

Con este embuste les quitan á los miserables enfermos su dinero, dexandolos peores, que de antes; pues fuera de no quitarseles el dolor, que padecian, padecen el nueuo de las picaduras de la ahuja, ó diente de viuora: y si entre mil de estos embustes ay vn acierto, porque les ayudó el Demonio, esto basta para credito de los demas yerros al modo, que en todas las demas enfermedades, como èmos dicho. Otro Conjuro de ahuja dixes arriba, que se puede ver Cap. 21, §. 4.

##### §. 2.º

**L**A quebradura de los huesos tiene tambien su cura supersticiosa, y tanto, que no tiene conjuro, que no necessite de interpretacion: y assi lo que aqui en este §. fuere numerado, irá en el siguiente declarado con la correspondencia de los numeros. La cura de la quebradura de huesos ordinariamente es con vna yerba, que llaman ellos *Postecpalli*, que quiere decir medicina de quebradura, y por otro nombre se dice el *cacatzili*; de que hazen vn emplasto blando, y aplicandole á la quebradura le acompañan con este conjuro:

A ti digo, blanco conjurado, abraçate con mi encantado muslo (ó otro miembro conforme la quebradura), que ya lo destruye el verde dolor; y acude al vasallo de Dios, que ya padece miserablemente.

Y auiendo dispuesto las tablas, ó palos, con que lo ãn de entablar, dicen:

Tú, conjurado, cuya dicha está en las llubias (N.º 1.), abraçate con mi encantado muslo (ó braço, ó lo que es).

Con esto ligan la parte affecta, y si no sale bien la cura, dicen, que el enfermo no tubo quietud, para que soldasse la quebradura, y saliesse la cura buena: ó que allí entró quien lo queria mal, y por esso se echó á perder: y es otro peor daño este, que la quebradura, porque se suelda el odio, y se quiebra la charidad. Otro conjuro ay para esto, que comiença algo difícil. Dize assi:

O tú, la Codorniz macho (2.º), causadora de estrallido; qué es esto, que haz hecho con el hueso del infierno (3.º), que lo quebraste y moliste, y ahora è venido á componerlo, y á assentarle en su lugar.

Estirando el hueso, que está entre la carne, y dicho esto, lo emplasta, entabla y liga. Otros dicen diferente conjuro con las mismas methaphoras; y otros aun mas obscuras. Assi algunos:

Qué es esto, que à hecho mi hermana la ocho en orden (4.º), la muger como Guacamaya (5.º): cogido à y detenido á el hijo de los Dioses (6.º).

Pero yo soy el Sacerdote, el Dios *Quetzalcoatl* (7.º), que sé baxar al infierno, y subir á lo superior, y hasta los nueve infiernos: de allí sacaré el hueso infernal. Mal ãn hecho los espiritados (8.º): los muchos pajaros quebrantado ãn, y quebradolo; pero ahora, pero ahora lo pegaremos, y sanaremos.

Y atando el cordel conque hazen la ligadura, y conjurandolo es todo vno. Dicen assi:

Ea tú, mi cordel, que eres como la culebra *Mazacoatl* (9.º), que sirue aquí de guarda: haz bien tu officio, no te descuides, que mañana soy contigo.

### §. 3.º

COMO de ordinario estos successos son causados de las borracheras, y no saben quién quebró el braço, ó la pierna, no ay palabra, que no tenga su methaphora. Num. 1.º Llamán á las tablas methaphoricamente diciendoles, que tubieron su dicha en las llubias, porque se hazen de los árboles, que crescen con ellas. 2.º La desgracia, ó mal successo de la quebradura atribuyen á la codorniz macho, por el ruido, que hazen las codornizes leuantandose todas á qualquier alboroto, y porque estas quebraduras ordinariamente succeden en pendençias, y borracheras.

3.º Llamán hueso del infierno por estar dentro de la carne como en sentro, ó porque lo dedican, y offrecen al Demonio, que se llama *Micllanteuctli*. 4.º Mi hermana la ocho en orden se entiende por los Magueyes, y su fructo llaman los ocho en orden, porque se plantan de ocho en ocho como algedresados; y echanles la culpa del successo, por la borrachera que causan.

5.º Llamánla Muger como Guacamaya, por los grandes gritos que da esta ave (al modo que para encarecer vn gran hablador, ó griton, se suele decir: No ay Guacamaya como él), y assi por los grandes gritos, que causa la borrachera le comparan con la Guacamaya.

6.º Hablan por impersonales, y sin señalar la persona, que hizo el daño; porque como lo mas ordinario es succeder esto en borracheras, no saben quién lo hizo, si el padre lastimó al hijo, ó si el hijo al padre, como successos hechos por gente sin juicio, donde no se sabe quién lo hizo.

7.º Dicese, y nombrase el ministro de la cura *Quetzalcoatl*, porque es vno de los idolos insignes, que estos desdichados tubieron, y obra en persona del Demonio con inuocacion suya, y offresciendole el hueso, ó parte quebrada.

8.º El decir, que han hecho mal los muchos pajaros, los espiritados, es hablar con los borrachos: llámalos muchos, porque siempre estas cosas son entre muchos; y espiritados, ó conjurados es, porque están endimoniados con la borrachera, ó dedicados á el Demonio por ella.

9.º Llama al cordel culebra, porque lo ata como se enrosca la culebra, y lo dexa en guarda, para volver otro dia á hazer la cura, de que le apercive. Todas estas supersticiones tienen en las quebraduras de huesos; lo mismo tienen en las descalabradas, y heridas, que resultan de estas borracheras. Y assi (*mutatis mutandis*) podrá muy fácilmente el Ministro advertirlo para castigarlo, ó inquirirlo, quando haga alguna aueriguacion, pues supuesta la culpa, que echan á los magueyes, la methaphora de las Guacamayas, y codornices, é impersonales dichos, por no saber quien hizo el daño, hablarán con la sangre. Conjurán el maguei por medicina, de que ordinariamente vsan; tambien conjuran la venda, paño, ó ligadura que atan en la parte herida. Finalmente, no ay enfermedad, que no curen con los embustes dichos, ó con otros, que si los ignoro yo, los Ministros los ternán muy advertidos en sus partidos, y entre los indios, que tienen á su cargo. Lo que puedo decir con verdad es, que ay mucho de esto en todas partes, y no solo en las soledades, y deciertos de esos montes, y pueblos sino dentro desta Ciudad, que no es menos moderno, que lo que diré aqui por prueba de lo que oy passa. Estando escriuiendo este capitulo en 28. de Abril deste presente año de 1656 tube noticia de vna india, que auia curado vna hija suya de vna disenteria, que avia tenido, vn indio *Titsill*, el qual para remedio de ella le auia hecho en la cabeza con vnas nabajuelas que venden en los *tiangués*, vnos circulos culebreads como si estuviera vna culebra enrosca en la çabeza, y que á esta accion ó remedio llamaba *Cuicuilli*, y que era remedio efficacissimo; donde si era hembra la enferma, auia de ser varon el medico, y si varon el enfermo, hembra la *Titsill*; y que para esto auia de preceder la paga del medico, porque si no, no aprouechava la cura: y quando estos circulos no aprouechavan, decia el medico, que daba á beber las nabajuelas molidas, á quienes llama la lengua mexicana *Istlalli*; y de no aprouechar esto les hazia á los enfermos vna corona grande, acreditando este embuste con las coronas, de que vsan los Sacerdotes seculares, y regulares, y persuadiendoles á que por esso los vsamos, y que es por librarnos de estos accidentes. Todo esto me dixo la dicha india madre de la indisuela, que auia curado, el tal medico con la medicina, y embuste del *Cuicuilli*; y aunque procuré que me llamasen á el tal *Titsill*, nunca lo truxeron, porque dixeron, auia ido fuera de la Ciudad á otras curas; y assi dexé yo para mejor occasion la diligencia por no alborotarlos hasta que Dios disponga el remedio general. Preguntando, pues, yo á algunos indios antiguos la fuerza, ó ethymologia de este vocablo *Cuicuilli*, me dixeron, que era vocablo de la antigüedad, con que se explicaba la medicina de las culebrillas, que con las nabajuelas se hazian en la cabeza, y porque el mal del vientre comparan ellos á los mouimientos de la culebra, parece, que no es fuera de su mala costumbre este remedio. Otros explican estos circulos diciendo, que *Cuicuilli* es lo mismo, que heredamiento; que todo ello son methaphoras del Demonio, y sin compaz de los vocablos, para hazer mas misteriosos sus embustes; y de creer es que á estas acciones acompañarian los conjuros, é inuocaciones, que en todas las demas curas. Para autoridad de lo dicho, leanse estos margenes siguientes.\*

\* El Doctissimo Cessar de la Riviere, en el lib.º 2.º de su mundo magico dice acerca desto en summa estas palabras traducidas de Italiano en Castellano: «Son tantos, y tax diversos los modos enseñados por los falsos Demonios, sus sequazes, para sanar las enfermedades humanas, que apenas pudiera comprehenderlos todos vn gran volumen: antes como cada quien dessea adquirir la salud perdida, assi es infinito el numero de la plebe sumergido en semejante heror, y por ventura no ay otra cosa, en que el Demonio tenga gran parte, como en aquesta porque vemos muchas vezes algunos hombres simples, y mugersillas, los quales aunque de vida pura, é innocente, se hallan no menos en manos del adversario ligados con el cordel de las maneras supersticiosas observadas por ellos en la cura de sus males. Y lo que peor es, que otros despues no como los primeros ignorantemente, sino con expressa, y diabolica malicia vsan publicamente. Como (por relacion de Estrabon) vsavan ya los indios tan enormes modos de curar poniendo á riesgo á los miserables enfermos de perder con esso la salud eterna de sus almas mientras que vanamente, y con offensa de su Criador, van atendiendo á la salud temporal con caracteres incognitos, diabolicos, sigillos, imagines, colgajos, ligaduras, inuocaciones, oraciones mal vsadas, palabras no significativas; Las quales cosas, como afirma S. Ju.º Chrysostomo, no están jamas sin supersticion.» (N. del A.)